

Guayaquil, Julio 13 de 1993

RECIBIDO

JUL 20 3 52 PM '93

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTOS Y ARCHIVO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPEDIENTE Nº 21258-74

De mis consideraciones:

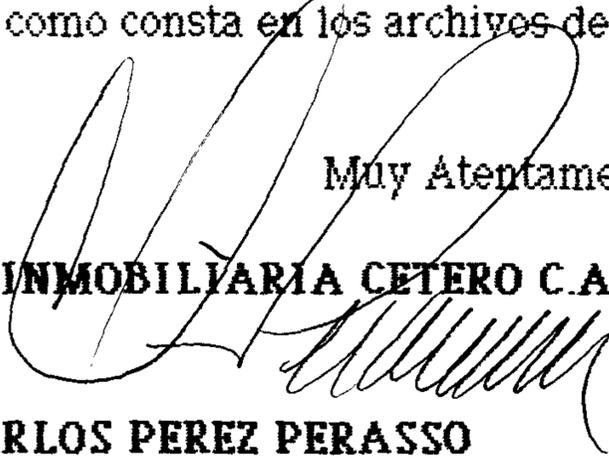
De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a ustedes que el día de hoy se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA CETERO C.A.** la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de esta compañía realizada por la señora **ROSSANA VILASECA DE HIDALGO** como Cedente en beneficio del **SR. CARLOS PEREZ PERASSO** de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de Cesionario, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal se detalla a continuación:

TITULO Nº	ACCIONES NOS.	VALOR S/.
-----	-----	-----
16	1825 al 1999	175.000,00 =====

La Cedente y el Cesionario son de estado civil casado. La presente cesión se realizó con la anuencia del cónyuge de la Cedente Sr. Xavier Hidalgo Romero, tal como consta en los archivos de la Compañía.

Muy Atentamente

P. **INMOBILIARIA CETERO C.A.**


CARLOS PEREZ PERASSO
GERENTE GENERAL